

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**14244** *ORDEN DEF/2251/2007, de 18 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 25), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1503/2007, de 21 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», se acuerda:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso. La relación provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, de Madrid), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (carretera de Torrejón a Ajalvir, Km 4, Torrejón de Ardoz), y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias. Podrá consultarse igualmente en la página web del Ministerio de Defensa, [www.mde.es](http://www.mde.es)

Segundo.—Declarar que no ha sido excluido ningún aspirante a dicho proceso.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.—Los aspirantes omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (edificio de Dirección, Sala de Conferencias), carretera de Torrejón a Ajalvir, Km. 4, Torrejón de Ardoz, Madrid, el día 14 de septiembre de 2007, a las 10,00 horas.

Para la práctica de este ejercicio, los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 18 de julio de 2007.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

**14245** *ORDEN DEF/2252/2007, de 18 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 25), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1504/2007, de 21 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», se acuerda:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso. La relación provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, de Madrid), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (carretera de Torrejón a Ajalvir, Km 4, Torrejón de Ardoz) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias. Podrá consultarse igualmente en la página web del Ministerio de Defensa, [www.mde.es](http://www.mde.es).

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Orden la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (Biblioteca de Materiales), carretera de Torrejón a Ajalvir, Km. 4, Torrejón de Ardoz, Madrid, el día 19 de septiembre de 2007, a las 9,00 horas.

Para la práctica de este ejercicio, los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 18 de julio de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

### ANEXO I

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

TITULADOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL INTA

#### Promoción interna

Apellidos y nombre	D.N.I.	Especialidad	Causa de exclusión
Herrera Suárez de Venegas, Antonio.	691.170-C	Técnico de Contratación.	(1)

Causas de exclusión:

- (1) No acompañar a la solicitud currículum vitae.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**14246** *ORDEN INT/2253/2007, de 3 de julio, por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.*

Por Orden INT/1194/2007, de 26 de abril (Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo), se anunció la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Por renuncia de doña Isabel del Valle Alonso, Vocal del Tribunal suplente del referido proceso selectivo, se nombra en su lugar a don Onofre Moratíel Rodríguez, Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 3 de julio de 2007.-El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Zambrana Pineda.

**14247** *ORDEN INT/2254/2007, de 3 de julio, por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en el ámbito del Ministerio del Interior y sus organismos autónomos.*

Por Orden INT/1638/2007, de 7 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 8 de junio), se anunció la convocatoria del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en el ámbito del Ministerio del Interior y sus organismos autónomos.

Por renuncia del Secretario del Tribunal Titular del referido proceso selectivo, don Ignacio Hernández Morales, Cuerpo Especial de

Instituciones Penitenciarias, se nombra en su lugar a don Rufino García Sánchez, Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 3 de julio de 2007.-El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Zambrana Pineda.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**14248** *ORDEN ECI/2255/2007, de 17 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/2087/2007, de 26 de junio, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/3386/2006, de 28 de septiembre.*

Publicada, por Orden ECI/2087/2007, de 26 de junio (Boletín Oficial del Estado del 13 de julio), la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/3386/2006, de 28 de septiembre, se ha detectado que se ha omitido la relación de aspirantes aprobados por el turno para personas con la condición de discapacitados.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Ministerio ha resuelto publicar la relación que contiene el aspirante aprobado por el turno para personas con discapacidad, abriéndose un nuevo plazo de veinte días naturales, exclusivamente para este aspirante, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado para que presente la documentación solicitada en la Orden ECI/2087/2007.

#### Turno para personas con la condición de discapacitados

##### Relación definitiva de aprobados por especialidad

Plaza n.º: 60. D.N.I.: 02493510-B. Especialidad: Seguridad Alimentaria. Apellidos y nombre: Ortega Sanz, Jesús. Puntuación: 115,13. OPI: AESA.

Madrid, 17 de julio de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**14249** *ORDEN TAS/2256/2007, de 5 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por orden TAS/1483/2007 de 10 de mayo de 2007, para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden TAS/1483/2007, de 10 de mayo (BOE de 29 de mayo), por la que